



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 25 DE ENERO DE 2012

A las 09:35 del día 25 de enero de 2012, se reúnen en la Sala Martín Sarmiento, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

1. ASISTENTES

Delegados de personal: Sofía Rodríguez Fernández (CSI-F), presidenta; María José Andrade Diéguez (CSI-F), secretaria; José Gutiérrez Aláiz (CSI-F); María Nieves Marbán Juan (CSI-F); David Ortega Díez (UGT); Yolanda Morea Hierro (CCOO). Delegados sindicales: Emilio Fernández Delgado (CSI-F).

2. ORDEN DEL DÍA

2.1. Promoción interna del personal funcionario de la Universidad de León.

La Gerencia nos envía el documento en el que según ella quedan reflejados los acuerdos alcanzados con la Comisión de la Junta de Personal. Los representantes que asistieron a la reunión manifiestan que lo que se trasluce en el escrito no refleja fielmente lo tratado y creen que no se ha avanzado lo suficiente. Hay un disgusto considerable porque el espíritu del acuerdo es otro, por lo que se decide que a partir de ahora será el sistema epistolar el que predomine en nuestras relaciones hasta que estemos un poco más cerca, porque en la actualidad nos separa casi todo. Después de dos reuniones verbales en los que parecía que había habido acercamientos, cuando la Gerencia lo traslada a un escrito, poco se parece a lo hablado y acordado.

En este momento, Sofía Rodríguez Fernández exterioriza su descontento y pide que se publique la propuesta última de Gerencia en el Blog de la Junta de Personal, para que ya los compañeros conozcan dicha propuesta y manifiesten su sentir a esta Junta de Personal, a lo cual, otros miembros de la misma, le responden que sería más conveniente hacerlo cuando el documento estuviera más cerrado, es necesario continuar negociando antes de divulgarlo. En



vistas de que existen dos posturas sobre el tema claramente diferenciadas, se produce una votación con el siguiente resultado: Publicación en el Blog (2 votos), el de Sofía Rodríguez Fernández y el de José Gutiérrez Aláiz, continuar negociando: (4 votos), resto de los asistentes.

A raíz de esto, los miembros de Junta de Personal llegamos a un acuerdo y decidimos modificar también nuestras peticiones; por ello, confeccionamos un nuevo escrito que enviamos a la Gerencia. Asimismo, expresamos que, una vez firmado el acuerdo de promoción, se comenzará con el estudio de la R.P.T. para poder costear todo este proceso, aunque Sofía Rodríguez Fernández continua expresando que se debería abordar primero el examen de la R.P.T.

2.2. Informe Comisión de Servicios de la plaza de Técnico en Contabilidad Analítica.

La Gerencia nos presenta un escrito en el que nos solicita la emisión del informe oportuno para poder llevar a cabo esta convocatoria. Nos propone que, puesto que no ha habido candidatos para cubrir esta plaza, se oferte una concesión temporal de una “Comisión de Servicios” a un empleado público de otras Administraciones Públicas que cumpla los requisitos previstos en la RPT de la Universidad de León.

La Junta de Personal acuerda emitir informe desfavorable a esta proposición por considerar que es un puesto que puede desempeñar un funcionario de la Universidad que reúna los requisitos adecuados y posteriormente, si es necesario, se le proporcione la formación conveniente para ejecutar dicho trabajo. Le solicitamos a la Gerencia que nos presente otra propuesta por escrito en este sentido para informarla nuevamente.

2.3. Ruegos y preguntas.

Ana Ferreras Díez se ha puesto en contacto con la Presidenta de la Junta de Personal para indicarle que la sentencia referente a la plaza de Jefa de la Unidad de Postgrado ya es firme y ha reclamado a la Universidad su ejecución. La Presidenta insta, a petición de la interesada, a que se realice un escrito para que la Gerencia proceda a efectuar cuanto antes las actuaciones necesarias para que a la interesada se la reponga en este puesto de trabajo.



Sin más asuntos que tratar, a las 11:15 horas se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, a 25 de enero de 2012

La Secretaria

Fdo.: María José Andrade Diéguez

Vº Bº de la Presidenta

Sofía Rodríguez Fernández

